H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO
PERIODO 2025 – 2027

COMUNICADO DCS/34
SOLO INFORMATIVO

Realizan bodas comunitarias en La Paz con enfoque en igualdad y derechos

Formalizan su amor 100 parejas

La Paz, Edomex., 14 de febrero de 2025.- Al menos 100 parejas formalizaron su relación durante las Bodas Comunitarias organizadas por el Gobierno Municipal de La Paz en la Plaza General Luis Cerón. En el evento, que coincidió con el Día del Amor y la Amistad, se destacó la participación de una pareja de la comunidad LGBT, otra igualitaria y una más perteneciente a grupos vulnerables con alguna discapacidad, reflejando el compromiso del municipio con la igualdad y la inclusión.

La presidenta municipal, Martha Guerrero Sánchez, enfatizó la importancia de construir un municipio con derechos, libertades e igualdades plenas. "Vamos por un municipio donde el matrimonio sea una relación de parejas y de nadie más", declaró durante su discurso. Además, instó a reflexionar sobre el verdadero significado del 14 de febrero. "Mucha gente lo maneja como un espacio de mercadotecnia y consumismo, pero lo más importante es fortalecer los lazos de amor y la familia", señaló la alcaldesa.

En un emotivo mensaje, Guerrero Sánchez citó al pensador cubano José Martí: "Con el amor renace la esperanza", agregando que la amistad es "remedio seguro para todas las penas". La presidenta municipal felicitó a las parejas por su decisión de formalizar su relación y destacó que "la sonrisa y el entusiasmo de quienes hoy contraen matrimonio son el reflejo de un amor genuino y el deseo de construir un futuro juntos".

El evento contó con la participación de Karina Colín Durán, representante de Enlace de Registro Civil, quien enfatizó que "el matrimonio es una promesa de amor que debe renovarse a diario". Exhortó a las parejas a conducirse con respeto y amor, subrayando que estos son los pilares fundamentales de una sociedad sólida y unida.

Durante la ceremonia, Xóchitl Ávalos Rodríguez, en representación del Registro Civil del Estado de México, realizó el acto oficial en el que las parejas contrajeron matrimonio. Los asistentes aplaudieron emotivamente cuando las parejas intercambiaron sus votos y se comprometieron a construir un hogar basado en el respeto mutuo, la fidelidad y el apoyo incondicional.

La alcaldesa también habló sobre la importancia de la responsabilidad en el matrimonio, señalando que "la obligación de los cónyuges es mantener respeto mutuo, fidelidad, ser prudentes y nunca injuriar. Solo así se puede lograr un matrimonio duradero".

El evento no solo celebró el amor, sino que también reforzó el compromiso del municipio con la igualdad de derechos. La inclusión de parejas LGBT e igualitarias fue un reflejo de la política de respeto y diversidad promovida por la administración actual. "Queremos un municipio donde todas las parejas puedan vivir su amor en libertad y sin prejuicios", destacó Martha Guerrero.

Al término de la ceremonia, las parejas disfrutaron de un convivio organizado por el Ayuntamiento, donde compartieron su alegría con familiares y amigos. La Plaza General Luis Cerón se llenó de música, risas y fotografías que inmortalizaron el momento en que el amor se formalizó ante la ley.

El evento fue calificado como un éxito rotundo y un paso significativo hacia una sociedad más incluyente y equitativa en La Paz, Estado de México. La administración municipal reiteró su compromiso de seguir impulsando políticas públicas que promuevan la igualdad de derechos y la libertad de elección.6

H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2025 - 2027